



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 5463/17
CORRIENTES, 30 NOV 2017

VISTO:

El expediente N° 01-2017-08709; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la Secretaría General Académica solicita el instrumento legal que corresponda, para la conformación de una Comisión Ad-Hoc con la finalidad de elaborar un proyecto integral denominado Sistema de Acción Tutorial – SAT- de la UNNE, a partir del relevamiento de información respecto del estado de situación de las tutorías en cada Unidad Académica;

Que la Comisión Ad Hoc está conformada por referentes de las Unidades Académicas que cuentan con experiencia y prácticas en tutorías universitarias;

Que dicha Comisión viene realizando sus tareas desde mayo del corriente año;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- Dar por conformada la Comisión Ad-Hoc dependiente de la Secretaría General Académica, con la finalidad de elaborar un proyecto integral denominado Sistema de Acción Tutorial – SAT- de la UNNE;

ARTICULO 2° - La mencionada Comisión está integrada por los siguientes referentes:

- FRANCHINI, Noelia Beatriz – DNI N° 25.518.358 – Docente tutora del Programa Permanente de Tutorías Universitarias – Facultad de Ciencias Económicas.
- CRISTALDO, Ana Carolina - DNI N° 25.274.122 - Docente tutora del Programa Permanente de Tutorías Universitarias – Facultad de Ciencias Económicas.
- COMOLLI, Javier Alejandro - DNI N° 25.835.548 – Coordinador del Programa de Formación Integral del Estudiante – Facultad de Ciencias Veterinarias.
- CLEMENTE, María Teresa - DNI N° 5.723.411 – Secretaria de Integración Estudiantil – Facultad de Ingeniería.
- NUÑEZ, Gloria S. - DNI N° 12.512.043 – Asesora Pedagógica - Facultad de Ingeniería.
- VACULICK, Patricia Alejandra - DNI N° 25.229.014 - Coordinadora Programa de Tutorías Integrales - Facultad de Odontología.
- VALLEJOS, María Elena - DNI N° 22.164.474 - Equipo Técnico de la Secretaría General Académica.
- BEVIGLIA, Silvia - DNI N° 16.478.505 - Equipo Técnico de la Secretaría General Académica.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

5463/17

ARTÍCULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Mmm

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA